



S-CO-SSP-SP-2026-8692

Manizales, jueves 12 de marzo de 2026

Señora

ERIKA CASTAÑEDA

CALLE 18 A CRA 36 EL CARMEN

CEL 3159403277

CIUDAD

Asunto: Respuesta **I-TRA-SSP-SP-2026- 8379**

Cordial Saludo

Desde la Secretaría de Salud Pública acusamos recibido de la solicitud de certificado de discapacidad presentada.

Realizada la verificación encontramos la persona solicitante ya cuenta con este documento y que no aplican criterios de renovación de acuerdo a lo establecido en la resolución 1197 de 2024.

Si requiere copia del certificado, puede solicitarla en la Secretaría de Salud, ubicada en el piso 4 de la Torre B de la Alcaldía Municipal

Con gusto atenderemos cualquier información adicional.

Atentamente



CLAUDIA PIEDAD ESTRADA RUEDA

Profesional Universitaria Area Salud

Secretaría de Salud Pública